

Naranjal, 03 de Marzo del 2018

Señor:
VICTOR ARMANDO MANZO PIN
 PRESENTE.

De Nuestras consideraciones:

Cúmpleme elevar a su conocimiento que en el Acto constitutivo los ACCIONISTAS de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACIAS & OCHOA S.A.**

Ha resuelto elegir a usted como GERENTE, por el lapso de un año a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro mercantil del cantón NARANJAL la provincia del GUAYAS.

En el ejercicio de sus cargo, Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y tendrá además las otras atribuciones constantes en el estatuto social de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACIAS & OCHOA S.A.** La misma que se constituyó 02 de Abril del 2015 ante la notaria decimo sexta del cantón Guayaquil, abogada Cecilia Jácome.

N° TRAMITE: 19499-0041-18
 DOCUMENTO: Nombramiento
 14/03/18 2.1.6

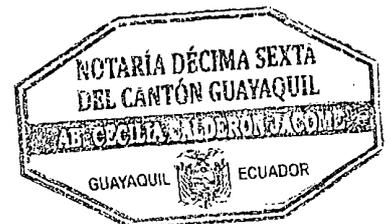
Enrique Morales

FRANCO ENRIQUE MORALESAREVALO
 SECRETARIO

NARANJAL 03 de Marzo del 2018.- Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de GERENTE DE COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACIAS & OCHOA S.A

V. Armas

Ing. VICTOR ARMANDO MANZO PIN
 C.C. No- 0908997430



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 263 a 265 con el número de inscripción 48 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACIAS Y OCHOA S. A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representantê(s) Legal(es): ([MANZO PIN VICTOR ARMANDO con el cargo GERENTE]).

Ab. Hugo Pozo M.
Registrador de la Propiedad .



Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil 14 MAR 2018 FCSA(S)

